

INDICADOR	OBJETIVO	META	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	OBJETIVO	COMPETENCIA	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	INDICADOR	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PROYECTOS	META	INDICADORES DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	2025	PRESUPUESTO TOTAL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					UBICACION/BENEFICIARIOS					
																			Fiscal	Autogestión	Crédito	OTROS	CANTÓN	ZARROQUÍA	BARRIO, LOCALIDAD, O COMUNIDAD				
	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	Gestión Ambiental de cuencas hidrográficas	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sustentabilidad ambiental, territorial y global.	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sustentabilidad ambiental, territorial y global.	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Promover la gestión integral integrada del recurso hídrico y su conservación fomentando el derecho humano al agua potable en cantidad y calidad, y su saneamiento, así como, el riesgo y drenaje en su entorno adaptativo a los efectos del cambio climático.				Protección de Rtas y Quebradas de la Parroquia Piedras	Gestionar para la implementación de un plan para el cuidado y protección de los ríos y quebradas de la parroquia Piedras, para el año 2027.	Número de planes implementados	0									Piñas	Piedras	Todo el territorio		
	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	Gestión Ambiental	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sustentabilidad ambiental, territorial y global.	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sustentabilidad ambiental, territorial y global.	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Promover la gestión integral integrada del recurso hídrico y su conservación fomentando el derecho humano al agua potable en cantidad y calidad, y su saneamiento, así como, el riesgo y drenaje en su entorno adaptativo a los efectos del cambio climático.	Número de actividades ejecutadas	1	Protección de los recursos naturales	Reflexión 1 hectarea de restauración con especies nativas para la recuperación de pastizales en la parroquia Piedras, hasta el 2027.	Número de la restauración	1										Piñas	Piedras	Todo el territorio		
	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	Gestión Ambiental	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sustentabilidad ambiental, territorial y global.	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sustentabilidad ambiental, territorial y global.	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Promover la gestión integral integrada del recurso hídrico y su conservación fomentando el derecho humano al agua potable en cantidad y calidad, y su saneamiento, así como, el riesgo y drenaje en su entorno adaptativo a los efectos del cambio climático.				Implementación de proyecto Pastizos y Cosechas en un Sabor Ecológico a la Laguna Encantada en la parroquia Piedras	Crear 1 sendero ecológico a la Laguna Encantada como destino turístico hasta el año 2027.	Número de senderos creados	0										Piñas	Piedras	Todo el territorio	
	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el porcentaje de Instituciones Educativas del sostenimiento fiscal con cobertura de internet con fines pedagógicos de 51,75% en el año 2022 a 61,29% al 2025.	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 1. Fin de la pobreza / Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	Protección Integral de Derechos	Coordinar acciones conjuntas con los diversos actores sociales, instituciones públicas, privadas, Organismos Internacionales para la suscripción de convenios en beneficio de la ciudadanía y el cumplimiento de metas institucionales	Coordinar acciones conjuntas con los diversos actores sociales, instituciones públicas, privadas, Organismos Internacionales para la suscripción de convenios en beneficio de la ciudadanía y el cumplimiento de metas institucionales	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Garantizar el acceso universal a una educación, inclusiva, equitativa, pertinente e intercultural para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, promoviendo la permanencia y culminación de sus estudios; y asegurando su movilidad dentro del Sistema Nacional de Educación				PROYECTO DE ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA PIEDRAS	Atención Prioritaria para Adultos Mayores	Beneficiar a 70 adultos mayores de la parroquia Piedras, hasta el 2027.	Número de adultos mayores beneficiados	1										Piñas	Piedras	Todo el territorio
	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el porcentaje de Instituciones Educativas del sostenimiento fiscal con cobertura de internet con fines pedagógicos de 51,75% en el año 2022 a 61,29% al 2025.	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 1. Fin de la pobreza / Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	Protección Integral de la niñez y adolescencia	Coordinar acciones conjuntas con los diversos actores sociales, instituciones públicas, privadas, Organismos Internacionales para la suscripción de convenios en beneficio de la ciudadanía y el cumplimiento de metas institucionales	Coordinar acciones conjuntas con los diversos actores sociales, instituciones públicas, privadas, Organismos Internacionales para la suscripción de convenios en beneficio de la ciudadanía y el cumplimiento de metas institucionales	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Garantizar el acceso universal a una educación, inclusiva, equitativa, pertinente e intercultural para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, promoviendo la permanencia y culminación de sus estudios; y asegurando su movilidad dentro del Sistema Nacional de Educación				SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES AÑO 2025	Mejoramiento de acceso a la educación a través de la dotación de Transporte Estudiantil para Jóvenes de la parroquia Piedras	Impulsar 1 proyecto anual de transporte estudiantil para que los jóvenes accedan a la educación secundaria, hasta el 2027	Número de estudiantes beneficiados	1										Piñas	Piedras	Todo el territorio
	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 1. Fin de la pobreza / Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	Protección integral de la niñez y adolescencia	Garantizar la prestación de servicios públicos, avanzando una gestión inclusiva	Garantizar la prestación de servicios públicos, avanzando una gestión inclusiva	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, prevención, atención primaria, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, con talento humano suficiente y fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad					Capacitación en Nutrición para Madres de Familia de la parroquia Piedras	Capacitar a 25 madres de familias en la importancia de la alimentación nutritiva con la ayuda de el cuerpo de doctores del subcentro de salud de la parroquia, hasta el 2027	Número de asistentes a la campaña	0										Piñas	Piedras	Todo el territorio
	Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiadas con fondos de fomento no	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.8. Promover programas de protección social no contributiva en las provincias con mayor incidencia de pobreza y desnutrición.	Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos	Protección Integral de Derechos	Implementar estrategias de carácter técnico y administrativo que permita atender los requerimientos de la comunidad, enfocándose en los principios de eficiencia, efectividad, calidez y calidad.	Implementar estrategias de carácter técnico y administrativo que permita atender los requerimientos de la comunidad, enfocándose en los principios de eficiencia, efectividad, calidez y calidad.	Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Fomentar buenas prácticas regulatorias y la simplificación normativa y administrativa que promueva la innovación de la gestión pública					Promoción del desarrollo integral mediante actividades deportivas, artísticas, culturales y campañas de reciclaje en la parroquia rural Piedras.	Lograr patrocinar 3 eventos anuales para los sectores poblados de la parroquia Piedras, hasta el 2027	Número de programas artísticos ejecutados	0										Piñas	Piedras	Todo el territorio
	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,00% al 2025.	3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura	Vialidad	Coordinar acciones conjuntas con los diversos actores sociales, instituciones públicas, privadas, Organismos Internacionales para la suscripción de convenios en beneficio de la ciudadanía y el cumplimiento de metas institucionales.	Coordinar acciones conjuntas con los diversos actores sociales, instituciones públicas, privadas, Organismos Internacionales para la suscripción de convenios en beneficio de la ciudadanía y el cumplimiento de metas institucionales.	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible.	Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilidad nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura.				ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN PIEDRAS	Mejoramiento y Mantenimiento de las de acceso a la parroquia Piedras y sus sitios	Gestionar el mejoramiento de 10 km de vías de la red vial de ingresos y salida de los sectores de la parroquia hasta el 2027	Número de kilómetros mejorados	1										Piñas	Piedras	Todo el territorio

Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convencería de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.8. Promover programas de protección social no contributiva en las provincias con mayor incidencia de pobreza y desnutrición.	Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Coordinar acciones conjuntas con los diversos actores sociales, instituciones públicas, privadas, Organismos Internacionales para la suscripción de convenios en beneficio de la ciudadanía y el cumplimiento de metas institucionales.	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Impulsar la creación artística y las industrias culturales	Número de actividades realizadas	2	Análisis Politico	Implementación y fortalecimiento del archivo histórico institucional del Gad Parroquial de Piedras	Crear 1 archivo histórico institucional del Gad Parroquial de Piedras, hasta el 2027	Numero de archivos historicos creados	0							Piñas	Piedras	Todo el territorio
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente, orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2027	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos	Otorgar personalidad jurídica, registrar y controlar las organizaciones sociales de carácter regional	Coordinar acciones conjuntas con los diversos actores sociales, instituciones públicas, privadas, Organismos Internacionales para la suscripción de convenios en beneficio de la ciudadanía y el cumplimiento de metas institucionales	Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos				Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con el Plan Nacional de Desarrollo	Actualizar un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de acuerdo a los nuevos lineamientos, hasta el 2027	% de actualización del PDDOT desarrollada	1						Piñas	Piedras	Todo el territorio	